

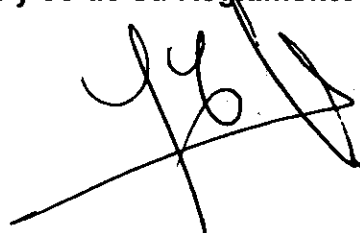
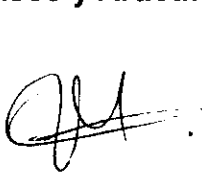
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-CE/026/2015

ACTA DE FALLO PARA LA ADJUDICACIÓN
DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

MODALIDAD: CONVOCATORIA PUBLICA ESTATAL
LICITACION No.: SOTOP-DSO-DGOP-CE/026/2015

OBRA: OT723.-CONSTRUCCIÓN DE TECHADQ EN ESC. TELESECUNDARIA
"NARCISO ROVIROSA WADE", RA. HERMENEGILDO GALEANA 2DA.
SECC. MPIO. DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

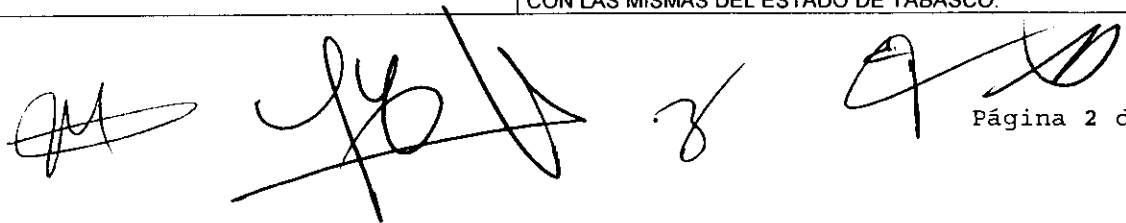
En la ciudad de Villahermosa capital del Estado de Tabasco, siendo las 15:00 horas del día 13 DE JULIO DE 2015, de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto de presentacion y apertura de proposiciones celebrada el día 02 DE JULIO 2015, para conocer el fallo que emite la **Secretaria de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas**, a traves de la Dirección de Seguimiento de Obra, es designado el **C. ING. BENJAMÍN MÉNDEZ TORRANO, DIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE OBRA**, en representacion del **C. ING. JUAN JOSÉ MARTÍNEZ PÉREZ**, Subsecretario de Obras Públicas de la S.O.TO.P. se reunieron en la sala de juntas sito en Calle Paseo de la Ceiba No. 109, Col. 1ro. de Mayo de esta ciudad, los servidores públicos y licitantes, cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta y en cumplimiento con lo dispuesto en los Artículos 41 Fraccion VIII y IX de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Art. 37 y 38 de su Reglamento. Acto seguido se dió lectura al dictamen cuyo resultado consiste en lo siguiente: Despues de evaluar la documentación de cada uno de los participantes conforme lo marca el **Artículo 42 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y Artículos 34 y 35 de su Reglamento.**



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-CE/026/2015

LAS PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISIÓN CUALITATIVA SON LOS SIGUIENTES LICITANTES:

LICITANTE	MOTIVO / FUNDAMENTO
MARIO ALBERTO RUIZ STRINGEL.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/507/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
PAZURO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/508/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
COTEYPA, S. A. DE C. V.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/509/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
ERNESTO TRINIDAD CANDELERO.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/510/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
ASTILLEROS Y CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/506/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
OTILO ORNELAS DE LEÓN.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/511/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
JUAN CARLOS GUTIERREZ VELEZ	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/512/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.
SERVICIO INDUSTRIAL COHER, S. A. DE C. V.	SE DESECHA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE DESCRIBE EN EL OFICIO No. SOTOP/SOP/DSO/513/2015, DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-CE/026/2015

Al finalizar este evento se entregarán los oficios correspondientes a las empresas desechadas, en el cual están los incumplimientos que motivaron a su desechamiento.

Las propuestas que cumplen con los requisitos solicitados en las bases, porque son legales, técnica y económicamente solvente, son las siguientes:

	LICITANTES	IMPORTE CON I.V.A.	PLAZO DE EJECUCIÓN DIAS
	PRESUPUESTO BASE	\$1'200,000.00	90 DIAS
1.-	CONSTRUCTORA MADE INGENIEROS, S. A. DE C. V.	\$979,828.90	90 DIAS
2.-	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO DARAR, S. A. DE C. V.	\$980,854.58	90 DIAS
3.-	JOSE ALFREDO BAEZA VIDAL.	\$991,580.86	90 DIAS
4.-	ZUVER CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DEL GOLFO, S. A. DE C. V.	\$993,869.42	90 DIAS
5.-	GRUPO ALAR, S. A. DE C. V.	\$1'008,099.74	90 DIAS
6.-	COTAVI, S. A. DE C. V.	\$1'016,055.58	90 DIAS
7.-	ARQ.+3, ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	\$1'041,707.54	90 DIAS

El C. **ING. BENJAMIN MENDEZ TORRANO**, Director de Seguimiento de Obra, autorizado mediante nombramiento de fecha **01** de ABRIL de **2013**, para presidir la celebración de concursos para la ejecución de la Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas en el Estado en apego a lo estipulado en la legislación y disposiciones reglamentarias en la materia del ámbito Federal y Estatal, en representación del **ING. JUAN JOSÉ MARTÍNEZ PÉREZ**, designado como Subsecretario de Obras Públicas de la S.O.TO.P., mediante nombramiento de fecha **01** de enero de **2013**, otorgado en su favor por el **LIC. ARTURO NUÑEZ JÍMENEZ**, Gobernador del Estado, mismo que no le ha sido revocado ni limitada las atribuciones que le fueron conferidas y en presencia de los servidores públicos, licitantes e invitados, comunica el fallo para la adjudicación del contrato **No. CO-OT723-50/15** (Proporcionado por el Departamento de Normatividad de Contratos y Convenios de la

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-CE/026/2015

D.G.O.P) de la obra de referencia motivo de esta licitación en los términos del procedimiento de adjudicación siguiente:

1. Artículo 36 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Procedimiento I

CUANDO EL MONTO DE LAS PROPUESTAS ESTE POR DEBAJO DEL PRESUPUESTO BASE, Y LA DIFERENCIA DE ESTAS SE ENCUENTREN EN UN RANGO, NO MAYOR A UNA DECIMA PARTE ENTRE LA MAS ALTA Y LA MAS BAJA, CON RESPECTO A LA MAS ALTA, SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO, A LA PROPUESTA CUYO MONTO ENTRE ELLAS SEA, LA MAS BAJA.

PRESUPUESTO BASE

\$ 1'200,000.00 (CON IVA)

RANGO PARA EVALUACIÓN

PROPUESTA	EMPRESA	MONTO c/IVA	SITUACIÓN DE LAS PROPUESTAS
1.-	CONSTRUCTORA MADE INGENIEROS, S. A. DE C. V.	\$979,828.90	SE ADJUDICA YA QUE ESTA ES LA PROPUESTA SOLVENTE CUYO PRECIO ES EL MAS BAJO.
2.-	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO DARAR, S. A. DE C. V.	\$980,854.58	SE CONSIDERA COMO SOLVENTE
3.-	JOSE ALFREDO BAEZA VIDAL.	\$991,580.86	SE CONSIDERA COMO SOLVENTE
4.-	ZUVER CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DEL GOLFO, S. A. DE C. V.	\$993,869.42	SE CONSIDERA COMO SOLVENTE
5.-	GRUPO ALAR, S. A. DE C. V.	\$1'008,099.74	SE CONSIDERA COMO SOLVENTE
6.-	COTAVI, S. A. DE C. V.	\$1'016,055.58	SE CONSIDERA COMO SOLVENTE
7.-	ARQ.+3, ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	\$1'041,707.54	SE CONSIDERA COMO SOLVENTE

DIFERENCIA ENTRE EL MAS ALTO Y EL MAS BAJO	\$ 61,878.64
APLICANDO LA FORMULA:	DECIMA PARTE MAS ALTA
DE DONDE	\$ 104,170.75
	\$ 61,878.64 < \$ 104,170.75
SE CUMPLE LA CONDICION DE PROCEDIMIENTO I	
NOTA: DE LA PROPUESTA No. 2 EN ADELANTE SE CONSERVAN COMO SOLVENTES, PARA EL CASO DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA ADJUDICADO.	

Procedimiento realizado por el Ing. Pedro Antonio Cabrera Lanz, cédula profesional NO. 1322586 Jefe del Departamento de Concursos y Análisis de Costos de la Dirección de Seguimiento de Obra de la S.O.T.O.P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

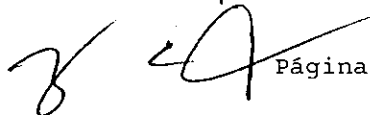
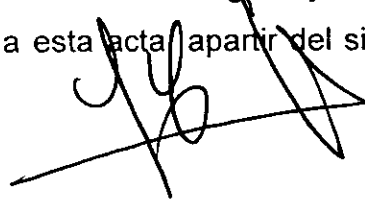
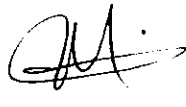
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-CE/026/2015

A favor de: **CONSTRUCTORA MADE INGENIEROS, S. A. DE C. V.**, con un importe de **\$979,828.90 (NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCOHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 90/100 M.N.)**, incluye el 16% del I.V.A, con fecha probable de inicio el **03 DE AGOSTO DE 2015** y un plazo de ejecución de **90** días naturales, ya que la propuesta presentada por el licitante cumple con los requerimientos legales, técnicos y económicos de las bases de esta licitación, y en consecuencia se le adjudica el contrato relativo a la obra antes mencionada.

La presente acta surte efecto de **notificación para el licitante adjudicado**, comunicándole que la firma del contrato respectivo se llevará a cabo dentro de los 15 días naturales posteriores a esta notificación, en el **Departamento de Normatividad de Contratos y Convenios de la D.G.O.P**, sito en Calle Paseo de la Ceiba No. 109 Col. 1ro. de Mayo de esta ciudad y que deberá presentar en el mismo lugar la garantía de cumplimiento del contrato por **\$97,982.89** y anticipo por **\$293,948.67**, hasta 05 días hábiles siguientes a la fecha de notificación de este fallo, conforme al Artículo 38 fracc. IV, V, VI y VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma del Edo. de Tabasco. **No se podrá formalizar contrato** si no se encuentra garantizado, tal como lo establece el Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El anticipo será entregado en un plazo no mayor de **15** días naturales apartir de la firma del contrato correspondiente.

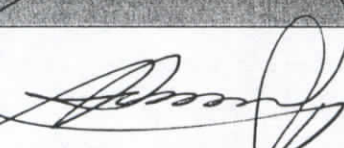

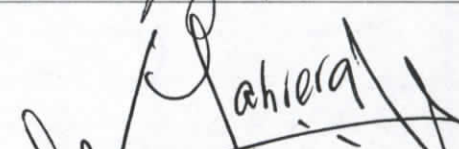

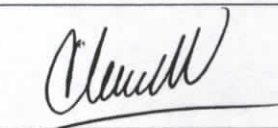
Para la elaboración de su contrato la empresa **CONSTRUCTORA MADE INGENIEROS, S. A. DE C.V.**, deberá presentar en original y copia para su cotejo los documentos de la relación que se adjunta a esta acta apartir del siguiente día habil de la presente fecha en



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-CE/026/2015**


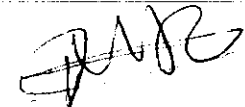
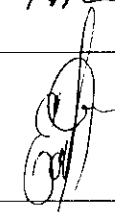
horario laborable, en el departamento de **Normatividad de Contratos y Convenios de la D.G.O.P**, sito arriba mencionado.

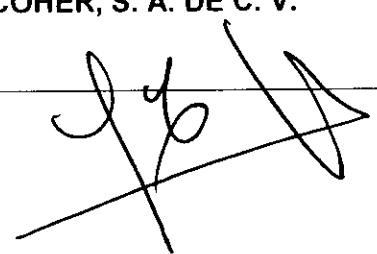
Se levanta la presente acta a las **15:45** horas para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firman de conformidad las personas que intervinieron en este acto.

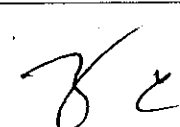
SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS	FIRMAS
SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE LA S.O.T.O.P. ING. JUAN JOSE MARTINEZ PEREZ.	
DIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE OBRA DE LA S.O.T.O.P. ING. BENJAMÍN MENDEZ TORRANO.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS DE LA D.S.O. DE LA S.O.T.O.P. ING. PEDRO ANTONIO CABRERA LANZ.	
INVITADO DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL ESTADO. ING. ADELFO MORALES PALMA	
REPTE. DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL ESTADO.	NO SE PRESENTO
REPTE. DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACION TABASCO.	NO SE PRESENTO
RPTE. DE LA DIRECCION DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA D.G.O.P. DE LA S.O.T.O.P. LIC. CLAUDIA VÁZQUEZ NUDING.	
REPTE. DE LA SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DE LA S.O.T.O.P.	NO SE PRESENTO



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-CE/026/2015**

LICITANTES		FIRMAS
1.-	OTILO ORNELAS DE LEÓN.	
2.-	MARIO ALBERTO RUIZ STRINGEL.	
3.-	JUAN CARLOS GUTIERREZ VELEZ.	NO SE PRESENTO
4.-	PAZURO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	NO SE PRESENTO
5.-	ERNESTO TRINIDAD CANDELERO.	
6.-	ASTILLEROS Y CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	NO SE PRESENTO
7.-	JOSE ALFREDO BAEZA VIDAL.	NO SE PRESENTO
8.-	GRUPO ALAR, S. A. DE C. V.	NO SE PRESENTO
9.-	SERVICIO INDUSTRIAL COHER, S. A. DE C. V.	NO SE PRESENTO





GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE OBRA
SUBDIRECCION DE CONCURSOS Y ANALISIS DE COSTOS
LICITACION No. SOTOP-DSO-DGOP-CE/026/2015

10.-	COTEYPA, S. A. DE C. V.	NO SE PRESENTO
11.-	ZUVER CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DEL GOLFO, S. A. DE C. V.	NO SE PRESENTO
12.-	CONSTRUCTORA MADE INGENIEROS, S. A. DE C. V.	NO SE PRESENTO
13.-	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO DARAR, S. A. DE C. V.	NO SE PRESENTO
14.-	COTAVI, S. A. DE C. V.	NO SE PRESENTO
15.-	ARQ.+3, ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.